



**Evaluación de la calidad del aire en la Comunidad
Valenciana
Zona ES1002: CÉRVOL – ELS PORTS (A. INTERIOR)
año 2020**

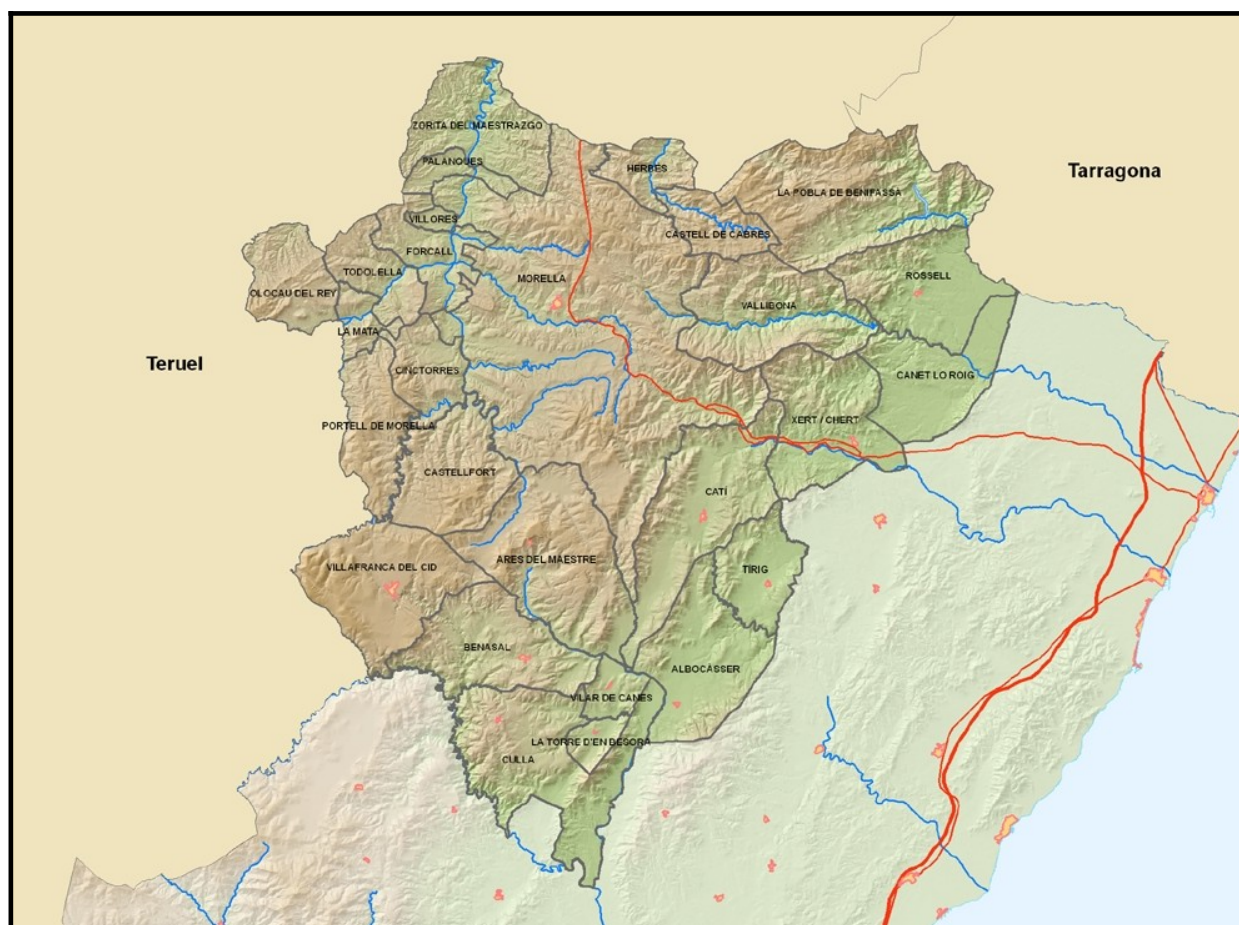


Evaluación de la calidad del aire en la Comunidad Valenciana

Año 2020

ZONA ES1002: CÉRVOL – ELS PORTS (A. INTERIOR)

Els Ports
L'Alt Maestrat
Baix Maestrat





1. Descripción de la zona de estudio para la evaluación de la calidad del aire

En esta zona, de acuerdo a los criterios de zonificación del Real Decreto 102/2011, y el estudio llevado a cabo a tales efectos en nuestro territorio, están incluidos los siguientes municipios:

ZONA ES1002: CÉRVOL – ELS PORTS (A. INTERIOR)

Comarca	Municipios
Els Ports	Castellfort, Cincorres, Forcall, Herbés, La Mata, Morella, Olocau del Rey, Palanques, Portell de Morella, Todolella, Vallibona, Villores, Zorita del Maestrazgo.
L'Alt Maestrat	Albocàsser, Ares del Mestre, Benasal, Catí, Culla, Tírig, La Torre d'En Besora, Vilar de Canes, Villafranca del Cid.
Baix Maestrat	Castell de Cabres, Pobra de Benifassà, Rosell, Canet lo Roig, Xert.

Nº total de municipios	27
Área (Km ²)	1964
Población	13952 habitantes

La evaluación de la calidad del aire se realizará a partir de los niveles de distintos contaminantes registrados en las estaciones existentes dentro de la zona de estudio.

2. Qué medimos y dónde

La legislación vigente en materia de evaluación de la calidad del aire ambiente se desarrolla en el documento **0. Marco Normativo Evaluación de la Calidad del Aire**.

A través de este informe se presenta el análisis de la información registrada en el presente año y en relación con los siguientes parámetros:

CONTAMINANTES MEDIDOS ZONA ES1002	
SO ₂	Dióxido de azufre
NO ₂	Dióxido de nitrógeno
PM ₁₀	Partículas en suspensión inferiores a 10 micras
PM _{2.5}	Partículas en suspensión inferiores a 2.5 micras
O ₃	Ozono
As	Arsénico
Cd	Cadmio
Ni	Níquel
Pb	Plomo



La estaciones utilizadas para la evaluación de la calidad del aire de esta zona se presenta en la siguiente tabla:

COD. NAC.	NOMBRE	TIPO DE ESTACIÓN	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	CONTAMINANTES MEDIDOS					
					SO ₂	NO ₂ /NO _x	PM ₁₀	PM _{2.5}	METALES As, Ni, Cd, Pb	O ₃
12141002	ZORITA	RURAL FONDO	Junto Carretera de la Balma	Zorita del Maestrazgo	X	X	X	X		X
12129001	VILAFRANCA	SUBURBANA FONDO	Entrada población	Villafranca del Cid	X	X				X
12080007	MORELLA	RURAL FONDO	Monte Mas del Aljub	Morella	X	X	X		X	X
12093004	CORATXAR	RURAL INDUSTRIAL	Alto junto a la Ermita	La Pobla de Benifassà	X	X				X



Foto: Estación de CORATXAR

3. Análisis de los niveles de concentración de contaminantes según la normativa vigente.

Todos los valores estadísticos, van asociados al porcentaje de datos válidos obtenidos para ese contaminante durante el año 2020.

Asimismo, los datos de ozono van acompañados de los años que participan en la evaluación, de acuerdo al apartado J. *Criterios de agregación y cálculo* del anexo I del Real Decreto 102/2011, relativo a la mejora de la calidad del aire.

Los estadísticos se representan según los valores obtenidos, de la siguiente forma:

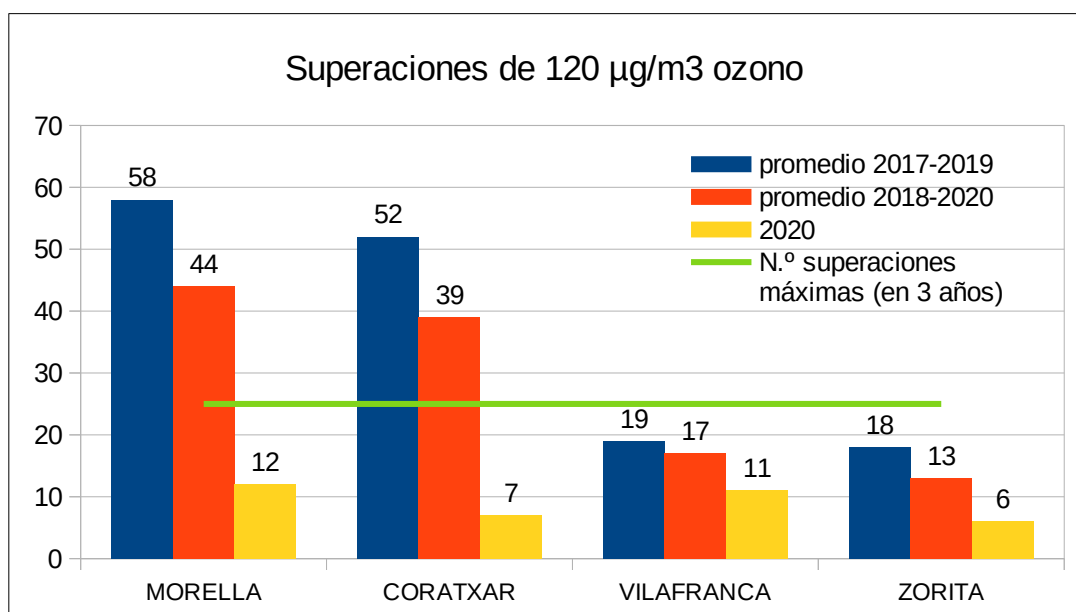


≤ Valor límite

> Valor límite

De acuerdo a los niveles registrados en la zona ES1002 que se muestran en las tablas siguientes, durante el periodo 2020 no se han superado los valores límite de los distintos contaminantes establecidos en la normativa vigente relativa a la mejora de la calidad del aire.

Respecto al periodo anterior (2017-2019) se aprecia una mejora de los niveles de ozono, la cual se refleja en una disminución del número de superaciones del valor objetivo para la protección de la salud humana ($120 \mu\text{g}/\text{m}^3$). Si se considera únicamente el año 2020, la reducción es muy considerable, como se observa en el siguiente gráfico:



En relación con el valor objetivo para la protección de la vegetación, se produce una reducción importante del valor AOT40 respecto al periodo anterior, no obstante sigue siendo superior al citado valor objetivo en todas las estaciones.

Para ampliar la información sobre calidad del aire en la Comunidad Valenciana puede dirigirse a la página web de Calidad del Aire dentro del portal de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica:

<http://agroambient.gva.es/es/web/calidad-ambiental/calidad-del-aire>



PARÁMETRO	VALOR LÍMITE ANUAL	VALOR LÍMITE DIARIO	VALOR LÍMITE HORARIO	OTROS PARÁMETROS ESTADÍSTICOS	ZORITA		VILAFRANCA		MORELLA		CORATXAR	
					0	%	0	%	0	%	0	%
Dióxido de azufre (SO ₂)		N ^a superaciones de 125 µg/m ³ (3 sup/año)			0	99%	0	89%	0	98%	0	93%
			N ^a superaciones de 350 µg/m ³ (24 sup/año)		0	99%	0	92%	0	98%	0	93%
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	40 µg/m ³				4		4		2		4	
			N ^a superaciones de 200 µg/m ³ (18 sup/año)		0	98%	0	94%	0	99%	0	94%
Partículas en suspensión (PM ₁₀)		N ^a superaciones de 50 µg/m ³ (35 sup/año)			0	79%			2	87%		
	40 µg/m ³			11	10							
			Percentil 90,4 (50 µg/m ³)	21	18							
Partículas en suspensión (PM ₁₀) tras descuento		N ^a superaciones de 50 µg/m ³ (35 sup/año)			0	79%			0	87%		
	40 µg/m ³			10	9							
			Percentil 90,4 (50 µg/m ³)	19	13							
Partículas en suspensión (PM _{2.5})	25 µg/m ³				9	80%						



PARÁMETRO	VALOR LÍMITE ANUAL	VALOR LÍMITE DIARIO	VALOR LÍMITE HORARIO	OTROS PARÁMETROS ESTADÍSTICOS	ZORITA	VILAFRANCA	MORELLA	CORATXAR
Plomo (Pb)	0,5 µg/m³						0,006	
Arsénico (As)	6 ng/m³						0,09	
Cadmio (Cd)	5 ng/m³						0,02	
Níquel (Ni)	20 ng/m³						0,27	
Ozono (O3)				Nº de superaciones de 180 µg/m³ umbral de información	0	0	0	0
				Valor objetivo para la protección de la salud de 120 µg/m³ (Nº Superaciones ≤ 25)	2018-2020			
					13 2018, 20	17 2018, 20	44	39
				Valor AOT40 18000 µg/m³ *h valores horarios de mayo a julio	2016-2020			
					20081 2016,17,18,20	20052	24969	22752